

MONCRAPA(03)

MONOGRAFIES DE LA CÀTEDRA ROSES D'ARQUEOLOGIA
I PATRIMONI ARQUEOLÒGIC

VIOLENCE AND CONFLICT IN LATE ANTIQUITY AND THE MIDDLE AGES. AN ARCHAEOLOGICAL PERSPECTIVE

VIOLÈNCIA I CONFLICTE EN ÈPOCA TARDOANTIGA
I MEDIEVAL. UNA PERSPECTIVA ARQUEOLÒGICA

MARC BOUZAS, LLUÍS PALAHÍ (EDS.)



Universitat de Girona
Càtedra Roses d'Arqueologia
i Patrimoni Arqueològic

**VIOLENCE AND CONFLICT IN LATE ANTIQUITY
AND THE MIDDLE AGES. AN ARCHAEOLOGICAL
PERSPECTIVE**

**VIOLÈNCIA I CONFLICTE EN ÈPOCA TARDOANTIGA
I MEDIEVAL. UNA PERSPECTIVA ARQUEOLÒGICA**

Dades CIP recomanades per la Biblioteca de la UdG

CIP 904:323.26 VIO

Violence and conflict in late Antiquity and the middle ages :
an archaeological perspective = Violència i conflicte en època
tardoantiga i medieval : una perspectiva arqueològica / Marc
Bouzas, Lluís Palahí(eds.). - Girona : Universitat de Girona,
Càtedra Roses d'Arqueologia i Patrimoni Arqueològic, 2025. -
1 recurs en línia(399 pàgines) : il·lustracions. - Conté: Violence
et conflit au Moyen Âge : miscellanées d'histoire et d'archéologie /
Valérie Serdon - Textos en català, anglès, francès, italià i
Castellà. - Descripció del recurs: 15 setembre 2025. - (Moncrapa ; 3)
ISBN 978-84-9984-716-0(Documenta Universitaria). ISBN 978-84-
8458-753-8 (Edicions UdG)

I. Bouzas Sabater, Marc, 1992- editor literari II. Palahí Grimal, Lluís,
editor literari III. Contenidor de (Obra): Serdon, Valérie. Violence et
conflit au Moyen Âge : miscellanées d'histoire et d'archéologie
IV. Càtedra Roses d'Arqueologia i Patrimoni Arqueològic 1. Violència -
Història - Fins al 1500 2. Arqueologia medieval 3. Arqueologia clàssica
4. Llibres electrònics

CIP 904:323.26 VIO

Moncrapa - 03

© Universitat de Girona, Càtedra Roses d'Arqueologia i Patrimoni Arqueològic
© Continguts i figures / Content and figures: els autors / the authors
© Il·lustració de la coberta / Cover illustration: Càtedra Roses d'Arqueologia i Patrimoni Arqueològic

Equip editorial i instruccions per als autors i política editorial
/ Editorial team and instructions for authors and editorial policy:
www.documentauniversitaria.media/

Contacte / Contact:

Càtedra Roses d'Arqueologia i Patrimoni Arqueològic
cat.rosesarqueologia@udg.edu
Universitat de Girona
Plaça Ferrater Mora, 1
17071 Girona
Tel. 972 45 82 90

ISBN Documenta Universitaria:
978-84-9984-716-0

ISBN Oficina Edicions UdG:
978-84-8458-753-8

DOI: [10.33115/b/9788499847160](https://doi.org/10.33115/b/9788499847160)



Universitat de Girona
Càtedra Roses d'Arqueologia
i Patrimoni Arqueològic



Ajuntament de Roses
www.roses.cat



Fundació Girona
Regió de Coneixement
Universitat de Girona
Diputació de Girona
Ajuntament de Girona
Consell Social de la UdG
Càmara de Comerç

L'estudi forma part del Projecte quadriennal de recerca finançat per la Generalitat de Catalunya «Urbanisme, poblament i conflicte en època medieval i moderna. La vila de Roses com a paradigma.»



Girona, 2025



Els textos i imatges publicats en aquesta obra estan subjectes –llevat que s'indiqui el contrari– a una llicència Creative Commons de tipus Reconeixement-NoComercial(BY-NC)v.4.0. Podeu copiar-los, distribuir-los i transmetre'ls públicament sempre que en citeu l'autor i la font i que no en feu un ús comercial. La llicència completa es pot consultar a <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.ca>

ÍNDEX

Violence et conflit au Moyen Âge . Miscellanées d'histoire et d'archéologie	6
Valérie Serdon	
La fortificación de época visigoda en el extremo occidental de la tarraconense. Tedeja y Cabeza San Vicente (Burgos)	21
Jose Angel Lecanda, Asier Pascual	
La fortezza bizantina di Luni e i pericoli per la navigazione nel Tirreno	39
Ettore Alfredo Bianchi, Aurora Cagnana	
El Castillón: un territorio de frontera en el valle del Esla, entre los siglos V y VI	51
José Carlos Sastre Blanco, Iñaki Martín Viso, Patricia Fuentes Melgar, Raúl Catalán Ramos	
Escaping from Piracy in Early Byzantine Italy: the case of Sant'Antonino revisited	61
Ettore A. Bianchi	
La formació de la marca. L'ocupació del territori entre les Alberes i Girona pels francs . Dades documentals i arqueològiques	72
Josep Maria Nolla	
Fortificacions medievals entre la Segarra i el Solsonès, frontera al segle X?	81
Laura de Castellet, Adrià Cubo, Pilar Giráldez, Joan Menchón, Ainhoa Pancorbo, Mariona Valdepérez, Màrius Vendrell	
Les torres exemptes del Pallars Jussà. Proposta de seriació (segles VIII-XI)	103
Ramon Martí, Adrià Cubo, Mª Mercè Viladrich	
Canvis antics accelerats per la guerra. Dels vilars altmedievals a les cases fortes en el domini dels Centelles (Osona, segles IX-XII)	122
Jaume Oliver Bruy	
Indagini archeologiche nel castello di Gioia Sannitica (Caserta): primi dati	137
Silvana Rapuano	
La Iglesia encastillada de San Miguel de Turégano (Segovia). Fortaleza del poder feudal de los obispos de Segovia	151
Luis Miguel Yuste Burgos	

La lluita entre el poder reial i els Cabrera. El cas de la destrucció de la fortalesa de Roda (l'Esquerda) a Osona	167
Imma Ollich, Maria Ocaña, Albert Pratdesaba, Antònia Díaz-Carvajal, Montserrat de Rocafiguera, Esther Travé	
El Castellvell de la Marca al segle xv, una fortificació inèdita de la guerra civil catalana	186
Jordi Gibert Rebull, Ramon Martí Castelló, Cristian Folch Iglesias	
Violència senyorial i participació pagesa. La fortificació del castell de Vilobí d'Onyar (segles XIII-XIV)	208
Elvis Mallorquí	
Disputed Mountains. Defining landscapes of conflict in the Monti Aurunci (Italy - Southern Latium)	221
Edoardo Vanni, Francesca De Pieri, Simone Zocco, Alessandra Cammisola	
La Torre de Badalona, l'escenificació d'un domini senyorial (s. XIV - XVII)	245
Júlia Miquel, Oriol Achón, Carles Diaz, Clara Forn	
Los conflictos por el agua y sus testimonios arqueológicos en la Baja Edad Media. Las fuentes abovedadas concejiles	258
Beatriz González Montes, José Avelino Gutiérrez González	
¿La cuenca de Eyrieux (Francia), un territorio medieval libre de conflictos?	275
Emilie Comes-Trinidad	
Les muralles medievals de Roses. Una necessitat defensiva i una font de conflictes polítics.	
Dades des de l'arqueologia	285
Lluís Palahí Grimal, Marc Bouzas, Jordi Vivo	
Violenza contro la popolazione civile nella Sardegna rurale del XIV secolo. Testimonianze archeologiche dallo scavo del villaggio medievale abbandonato di Geridu	297
Marco Milanese	
Evidències arqueològiques d'una mort violenta al jaciment de Santa Margarida (Martorell, Baix Llobregat). La sepultura anòmala de la tomba 214 i el seu estudi	306
Esther Travé Allepuz, Pablo del Fresno Bernal, Montserrat Farreny Àgras	
Evidenze di episodi di violenza interpersonale dallo scavo dell'ospedale di passo di San Nicolao di Pietra Colice	321
Fabrizio Benente, Giada Molinari, Nico Radi	
Fractures causades per arma blanca en el jaciment de l'Esquerda. Anàlisi bioarqueològica i context històric	340
Antònia Díaz-Carvajal, Imma Ollich, Bibiana Agustí	
Fortificacions i defenses de la ciutat de Tarragona (II ac-XX dc). Comentaris sobre la seva protecció legal	352
Pilar Bravo Póvez, Joan Menchon Bes	
ABSTRACTS (català)	372
ABSTRACTS(español)	382
ABSTRACTS (english)	392

LA FORTIFICACIÓN DE ÉPOCA VISIGODA EN EL EXTREMO OCCIDENTAL DE LA TARRACONENSE

TEDEJA Y CABEZA SAN VICENTE (BURGOS)¹

Jose Angel Lecanda², Asier Pascual³

INTRODUCCIÓN

La identificación de fortificaciones de época visigoda en la provincia de Burgos fue temprana, con el reconocimiento del castro romanizado de La Yecla, en el que se registra una secuencia ocupacional tardorromana (s. IV-V) e hispanovisigoda (s. VII) (González Salas, 1945) y de Peña Amaya, citada en las fuentes clásicas como capital del Ducado de Cantabria y bastión visigodo frente a la invasión musulmana. Este inventario se amplió a finales del pasado siglo con el descubrimiento y excavación de Tedeja.

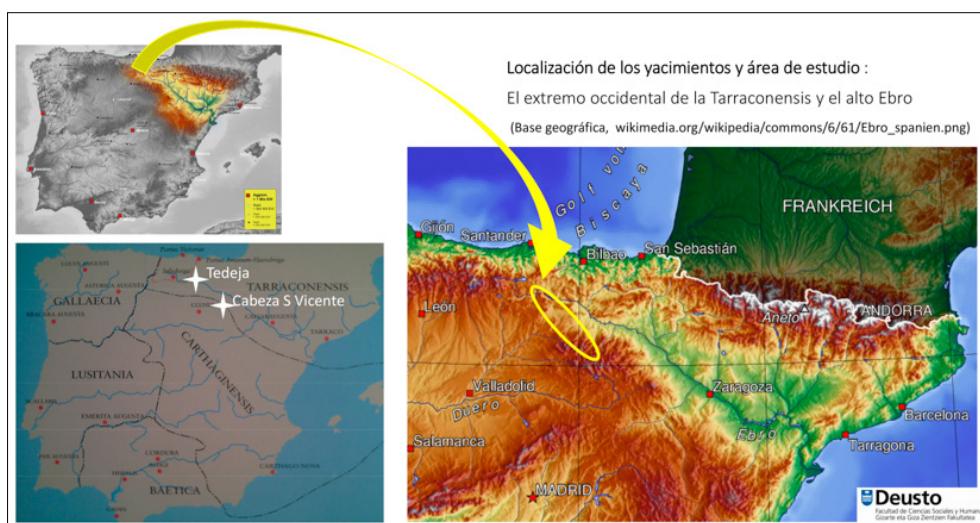


Figura 1. Localización
de los yacimientos.

1 Trabajo realizado en el marco del proyecto de investigación «Entre la Antigüedad y el Feudalismo. Poderes territoriales y desarrollo de sistemas defensivos altomedievales en el noreste peninsular», financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (PID2020-114484GB-I00).

2 Universidad de Deusto.

3 Museo de Salas de los Infantes.

El objeto de este trabajo es presentar una nueva fortificación localizada en el extremo occidental de la provincia Tarraconense y compararlo, a fin de interpretarlo, con Tedeja, yacimiento intervenido sistemáticamente y ya conocido (Bohigas, Lecanda y Ruíz, 2001; Lecanda, 1999, 2001, 2016, 2022). La Cabeza San Vicente, prácticamente inédito, solo ha sido estudiado mediante prospección⁴ y algunas analíticas de materiales (Bengoechea, 2003a. Pascual, 2012). Por ello, debe tenerse en cuenta cierto carácter de hipótesis razonada la consideración de esta.

El marco en el que se contextualiza este estudio es el de la conflictividad social, política y militar del periodo tardoantiguo (V-VII) y el paralelo proceso de fortificación que se produce, especialmente en el entorno rural. Y en ese contexto, adentrarse en la problemática del conocimiento de las tipologías poliorcéticas del periodo para acercarnos a su funcionalidad y sentido histórico.

El debate surge como consecuencia de la cada vez mayor nómina de fortificaciones fechadas en ese periodo y la constatación de sus diferencias; su interpretación se revuelve entre el aparentemente superado argumento de la conflictividad de los vascones —reavivado por la aparición de las «necrópolis vasconas»— y la poco considerada rebelión de la aristocracia hispanorromana de la Tarraconense frente a la ocupación visigoda, o entre el papel jugado por suevos y francos y el de las aristocracias locales tras el final de las *villae*.

Las hipótesis que se manejan para explicar las diferencias entre Tedeja y Cabeza San Vicente, pese a su idéntico carácter militar,⁵ su coetaneidad y proximidad física, son dos; la primera, una distinta promoción de cada una de ellas, siendo una oficial provincial y la otra local; la segunda, que Tedeja responda a un centro de poder estable mientras que la segunda satisfaga una necesidad coyuntural.

Para ello se basa en la documentación arqueológica y el análisis de las estructuras identificadas, empezando por el emplazamiento y terminando por la técnica, los materiales de construcción y el análisis poliorcético; un tipo de registro que pretende la sistematización de los datos para facilitar posteriormente las comparaciones y ya propuesto por Avelino Gutiérrez (1987). Obviamente, con el fin de ajustarnos a la extensión de este trabajo, se centrará en los campos más sustantivos.

La fase heurística también comprende el estudio de algunos de los materiales recuperados a fin de que la interpretación de su temporalidad y sentido histórico se base en datos empíricos.

DESCRIPCIÓN POLIORCÉTICA DE LOS YACIMIENTOS

Dado que Tedeja ya es conocida y forma parte del debate historiográfico, este trabajo pondrá mayor énfasis en Cabeza San Vicente.

4 Incluido en el Inventario Arqueológico Provincial con el código 09-223-0001-02.

5 Avalado en Tedeja por su poliorcética y en Cabeza San Vicente por el hallazgo de armamento, un indicador que se tiene por expresivo de esa naturaleza castrense en otros yacimientos, como Puig Rom o Sant Julià de Ramis (García Jiménez y Vivó, 2003).

Tedeja (Trespaderne, Burgos)

El yacimiento se intervino en 1992 y 1993 mediante prospección y limpieza de las estructuras identificadas; entre 1994 y 1998 se excavó sistemáticamente y en 2000 y 2001, de forma más puntual, antes de su puesta en valor. En 2008 se produjo una nueva actuación para la reconstrucción de su muralla.

La fortaleza se localiza en la cima de un cerro cónico de fuertes pendientes, a unos 720 m de altitud, dominando el desfiladero de La Horadada, tallado por el Ebro para separar la Sierra de La Tesla de los Montes Obarenes. Un cruce de caminos que comunica los valles de Losa, Las Merinades y la Bureba, con amplio dominio sobre las cuencas fluviales del Nela-Trueba y del Jerea justamente desde donde desaguan al Ebro.

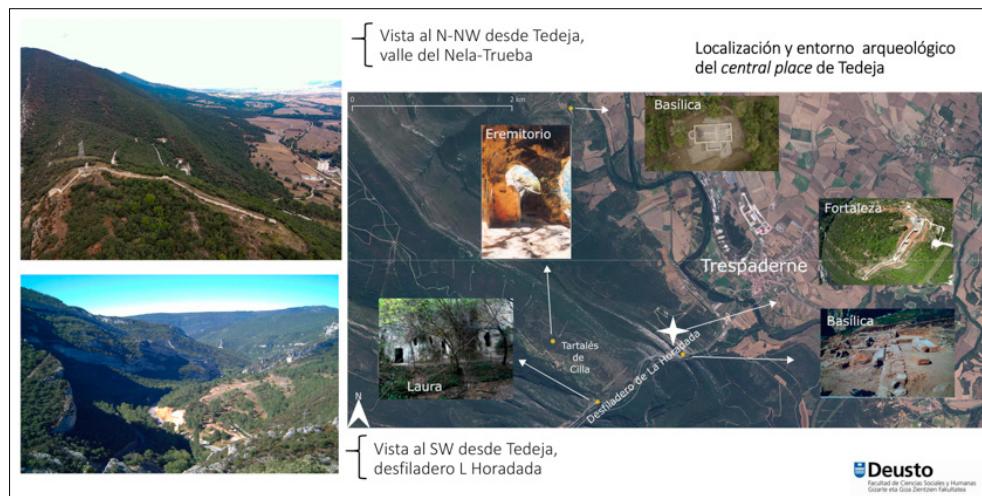


Figura 2. Localización y emplazamiento de Tedeja.

Construida en mampostería autóctona concertada con argamasa de cal y arena, se levanta mediante muros de doble paño con relleno interno de piedra y tierra, ocasionalmente *opus caementicium*, conservando restos de enfoscado en los paramentos internos y externos.

Así se realiza la muralla y los cubos semicirculares que la refuerzan, peraltados al exterior, de base maciza, desiguales y asimétricamente dispuestos. El forro exterior presenta la mampostería dispuesta a tizón para darle mayor consistencia, como en la muralla de *Bracara* (Sande et al., 2002, p. 621-622). Los cubos disponen de patín de acceso adosado al paño interior, característica propia de la fortificación bajoimperial (por ejemplo, en Lugo).

Su planta es irregular y adaptada al terreno, disponiéndose únicamente por su flanco accesible, no de forma perimetral. Esta muralla se complementa con un foso y una potente contraescarpa en las zonas más vulnerables. La fortaleza solo tiene una puerta, desplazada a un extremo, estrecha y protegida por un cubo.

Morfológicamente, son varios los paralelos reseñables. Por ejemplo, las murallas del Cerro de la Virgen de Bernardos (Segovia), ejecutadas con mampostería de lajas autóctonas y aglomerante de argamasa, son de doble muro con relleno y tienen cubos semicirculares peraltados de base maciza y con patín (Fuentes y Barrio, 1999).

Las murallas de Begastri del siglo VI —tras la crisis del siglo III se ampliaron— son de mampostería concertada con mortero, pero interesa más destacar aquí la puerta de la acrópolis, desplazada a un extremo y conformada por la intersección de dos



Figura 3. Vista general de la estructura defensiva de Tedeja.

murallas que se cortan, avanzando una de ellas más para protegerla mediante un saliente que equivale a una torre por espesor y consistencia. Está pensada para un tipo de combate sin máquinas de guerra, sino contra grupos armados a los que se obliga a circular largo trecho al pie de la muralla hasta llegar a ella (García Aguinaga y Vallalta, 1984).

Tedeja no ha ofrecido demasiado material (y solo cerámico), pero si cuenta con dataciones absolutas y su entorno arqueológico ofrece otras procedentes de distintos yacimientos coetáneos y complementarios, como Sta. M^a de Mijangos y Sta. M^a de los Reyes Godos, constitutivos de este *central place* (García Camino y Lecanda, 2021).

Las fechas absolutas obtenidas por C₁₄ calibradas a una sigma son para la puerta 531-635 y para el paseo de ronda 656-823. Y a dos sigmas, 423-657 y 595-793, respectivamente. Es decir, el inicio de la construcción de la muralla y puerta se produce a mediados del s. v, quedando inconclusa y siendo terminada en primera mitad del s. vi, con una reforma de la muralla en la primera mitad del vii.⁶

Tabla 1. Dataciones absolutas para la fortaleza de Tedeja: calibración y gráfica de rangos. Elaboración propia a partir de los resultados ofrecidos por el laboratorio (Univ. de Granada, muestras UGRA 521 y 522, 1998).

Laboratorio, muestra y fecha	Fecha propuesta por el laboratorio	Datación calibración 1 sigma (68,3 %)	Datación calibración 2 sigma (95,4 %)	Tipo muestra	Contexto arqueológico
UGRA 521 (8-I-98)	1510+_70 BP 440 Dne+_100	AD 455-481: 14 % AD 506-516: 6 % AD 531-635: 80 %	AD 423-657: 100 %	Carbón	Poste del gozne de la puerta del recinto. S. 3 Puerta.
UGRA 522 (8-I-98)	1300+_100 BP 650 Dne+_100	AD 656-823: 90 % AD 838-861: 10 %	AD 595-973: 100 %	Madera usada como material de construcción.	Amortización de las escaleras de acceso al cubo1 por el adarve. S. 1 Cubo 1.

		1/4 SV	2/4	3/4	4/4	1/4 VI	2/4	3/4	4/4	1/4 VII	2/4	3/4	4/4	1/4 VIII	2/4	3/4	4/4	1/4 IX	2/4
1 sig.	Puerta																		
	Ronda																		
2 sig.	Puerta																		
	Ronda																		

6 Habrá otras fases constructivas hasta el abandono definitivo de la fortaleza.

Cabeza San Vicente (Monasterio de la Sierra, Burgos)

Este yacimiento nunca ha sido intervenido de forma legal y metodológica, más allá de la prospección para su inclusión en el inventario arqueológico o para la realización de un trabajo fin de máster (Pascual, 2012). Sin embargo, ha sufrido expolio.

Se localiza en la plataforma superior de una estribación que forma parte de la Sierra de Neila, delimitada por el río Arlanza y el arroyo Valladares, sobre un destacado cerro de 1339 m de altitud. Es un punto estratégico por el control visual del valle y sus vías de comunicación, así como por las difíciles condiciones de acceso. Presenta una reducida plataforma (150x70 m.) basculada y de superficie irregular por los afloramientos rocosos y las laderas son muy pronunciadas, salvo por el Este, donde una estrecha vaguada lo conecta con la plataforma de la sierra.

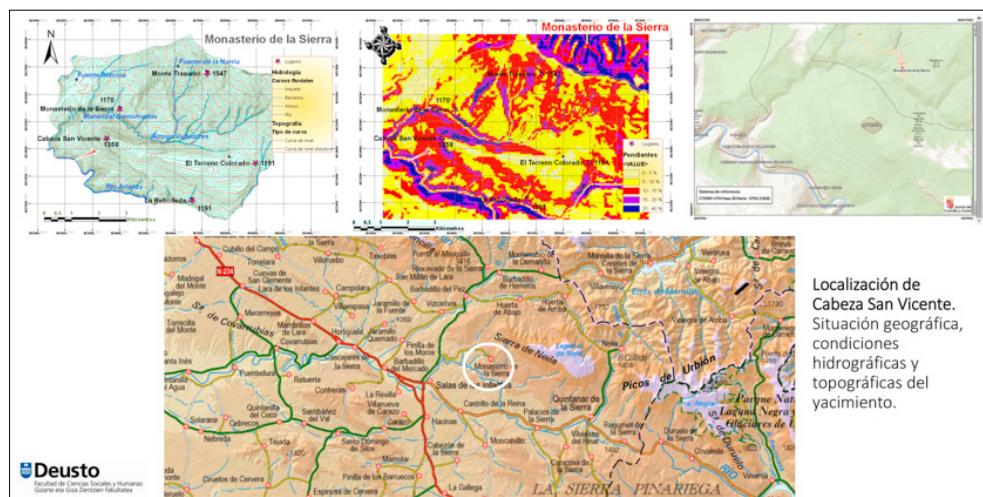


Figura 4. Localización y emplazamiento de Cabeza San Vicente.

Su potente cubierta vegetal dificulta reconocer con detalle las estructuras, pero no las más significativas. Además, se han realizado algunas analíticas sobre diversos materiales (lámina delgada, difracción Rx y análisis petrográfico y colorimetría de la cerámica, estudio paleoambiental, etc.) a fin de aquilar su función, procedencia y cronología.

El primer elemento defensivo a destacar es la vaguada transversal que separa la Cabeza de la meseta, ya que parece mostrar una alteración antrópica encaminada a reforzar su carácter de foso.



Figura 5. Foto vista de la meseta, vaguada, cerro y bosque.

Emplazamiento de la Cabeza de San Vicente y detalle de las principales áreas del yacimiento:
A/ recinto amurallado
B/ vaguada/foso
C/ acceso a través de la plataforma amesetada

Unos metros más atrás se documentan restos de la muralla, que circunvala el cerro, aprovechando los afloramientos pétreos y complementándolos con mampostería autóctona mínimamente trabajada, levantando muros en seco, algunas veces casi ciclópeos. Por el volumen de sus derrumbes se deduce que no debieron tener una gran altura, y donde se conservan alzados se observa que es menor por su cara interna, funcionado casi como taludes de aterrazamiento, y mayor por su cara externa, realizada por la pendiente del lugar. La entrada se realiza a través de una rampa construida mediante un relleno de nivelación delimitado por bloques de areniscas que discurre en paralelo a la muralla hasta llegar al único acceso conocido. En general, la morfología y técnica recuerdan mucho a la de los castros prerromanos de la Edad de Hierro (Gutiérrez, 1986-87), pero tanto el IAP como nuestro trabajo solo pueden asegurar una única ocupación tardorromana.

Una de las evidencias difíciles de interpretar se localiza en su interior; parece ser el derrumbe de una estructura de fábrica que esboza una planta cuadrangular, tal vez un espacio de habitación, o una torre.

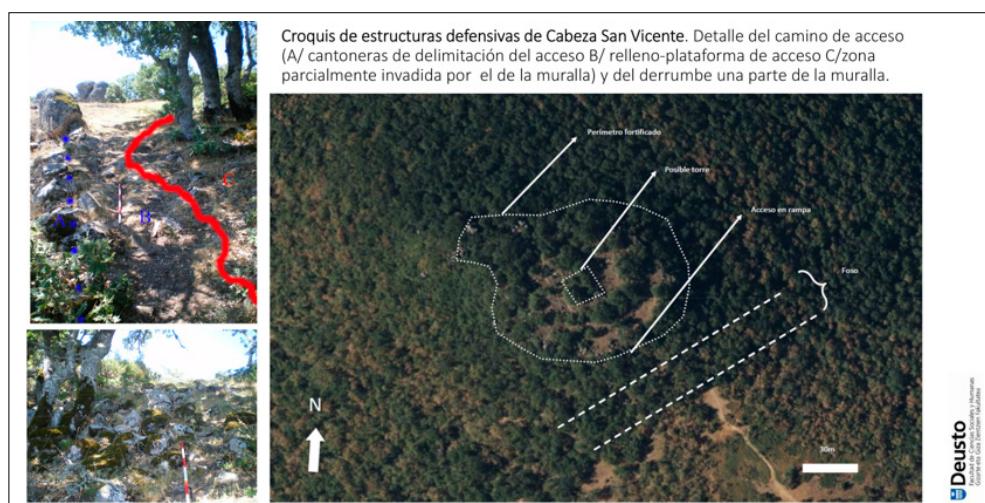


Figura 6. Foto aérea con el croquis de las estructuras defensivas identificadas.

Lo más interesante del lugar son sus materiales. Muchos están descontextualizados como consecuencia de actividades no autorizadas y posteriores incautaciones del SEPRONA, estando hoy depositados en los museos de Salas de los Infantes y de Burgos. Otros han sido recogidos durante nuestra labor de investigación.

La cerámica

Destaca tanto por su cantidad como por su carácter de fósil director, pues la mayor parte es Terra Sigillata Hispánica Tardía, algo normal en esta zona de Lara,⁷ donde es muy abundante. Como la mayor parte son fragmentos pequeños, tienen especial valor informativo los fragmentos decorados. Son tipos variopintos y un tanto atípicos que demuestran ser producciones locales. Los barnices son muy desiguales, las pastas más gruesas de lo normal y la presencia de desgrasantes cuarcíticos así parecen indicarlo. Desde luego el análisis de su arcilla demuestra que no proceden

⁷ Territorio intensamente romanizado, con numerosas *villae* (Abásolo y García Rozas, 1980), restos epigráficos (Abásolo, 1974) e incluso alfares (Pérez, s.f.), Rodríguez, 2014), y cruzado por importantes calzadas (Moreno, s.f., y 2011).

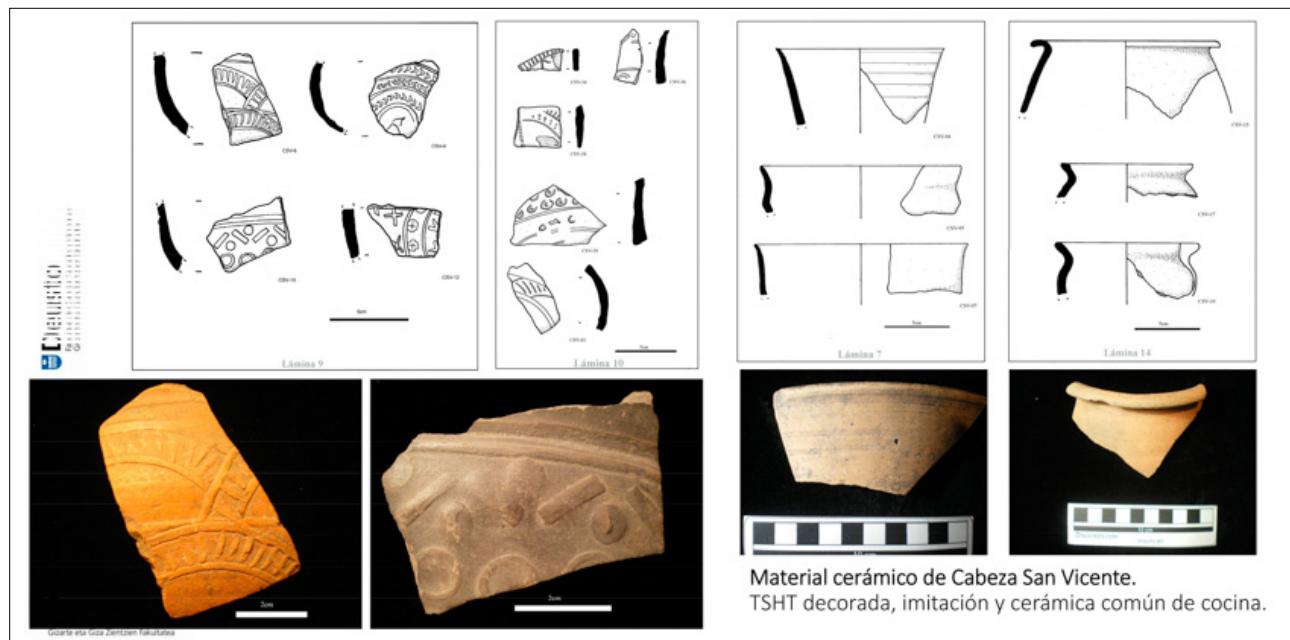
de los alfares de Tricio, sino de los localizados en torno a *Nova Augusta* (Lara de los Infantes), porque los de Mercerreyes y Huerta del Rey, donde se han recuperado moldes de TSHT, quedan descartados por la naturaleza sedimentaria de sus arcillas frente al aporte metamórfico de las procedentes de la Sierra de la Demanda (Pascual, 2012, p. 87-91).

Lo cierto es que a partir del siglo IV los importantes cambios socioeconómicos experimentados provocan el declive de los centros productores tradicionales y la revitalización de los de Tricio, los del valle de Duero y otras zonas del interior peninsular. Esto provocará una mayor libertad a la hora de interpretar las influencias formales y decorativas procedentes del exterior, así como las creaciones propias (Juan et al., 2022, p. 313-14). No se trata de una producción homogénea procedente de unos pocos talleres comerciales, sino de una respuesta multiterritorial a una demanda mal satisfecha; los grandes talleres agonizan y van siendo remplazados por pequeños obradores (Juan, 2012).

Entre las piezas lisas identificadas (Pascual, 2012) cabe destacar la presencia de cuencos Ritterling, tanto 8c (CSV-97), datables entre finales del siglo V y principios del VI, como 8a (CSV-98), posteriores a mediados del VI (Paz, 1991, p. 57-59). También se reconocen fragmentos de Hispánica 10/Palol 80 (CSV-93), cuya cronología se establece en el siglo V, y una posible Drag. 27, cuyo final Paz Peralta fecha a finales del siglo IV (p. 61). En cuanto a platos/fuentes, hay formas Palol 11 (CSV-95), bien documentadas en la Meseta y con cronología centrada en el siglo V (p. 99-102), o formas Mezquíriz 5/Palol 8, de la misma centuria. Pieza singular serían el posible fragmento de pie alto de lucerna (CSV-3) como el documentado en Clunia (Palol y Cortes, 1974, p. 152) o en Hornillos del Camino, atribuido a la segunda mitad del siglo V (Martínez Burgos, 1935, p. 28-29).

Entre las decoradas destacan formas de TSHT 37b con distintas decoraciones (friso de semicírculos dobles de bastoncillos en escalera bajo el cual va otro semejante en escama; triple círculo doble de ángulos en direcciones alternas y en cuyo centro aparece una representación zoomorfa; friso horizontal de bastoncillos y puntos alternos en zigzag, doble círculo de cruces anchas y otras distribuidas en el interior

Figura 7. Lámina con TSHT de Cabeza San Vicente (CSV 8, 9, 10 y 295).



y exterior de este, etc.), mayoritariamente son modelos del segundo estilo decorativo en el siglo V o a caballo entre este y el VI (Paz, 1991, p. 119). Algunas piezas presentan pastas grises y barnices oscuros (CSV-10 y CSV-295 p. ej.) en vez de las más abundantes rojizas o anaranjadas con barnices rojizos (CSV-8).

En general, el repertorio no resulta especialmente distinto de otros lotes tardorromanos recuperados, como los de la Comunidad de Madrid (Juan et al., 2022, p. 313-318). Según Vigil-Escalera (2013, p. 20-21), las últimas producciones de TSHT no parecen rebasar el ecuador de la quinta centuria, pudiéndose adentrar en el primer cuarto de la sexta, siendo predominantemente lisas y las decoradas a buril o estampación.

Entre la cerámica común hay diversos tipos de vasos, pero resulta más difícil precisar su cronología. Además, hay varios grupos. El primero, el menos presente, se caracteriza por sus pastas depuradas de color amarillo y formas de tipo cuenco. En otro, predominan las ollas y tinajas de pastas poco depuradas, de tonos que van del anaranjado al grisáceo, con gran cantidad de desgrasantes y cocidas en ambientes reductores (Lueza, 2002). El último grupo es el de recipientes de almacenaje, de perfiles muy gruesos y pastas apenas seleccionadas, poco compactas y con acabado muy irregular; algunas parecen hechas a mano, pero otras muestran claramente rastro de torno lento. Estos tipos de cerámica común tardoantigua suelen asociarse a áreas de habitación.

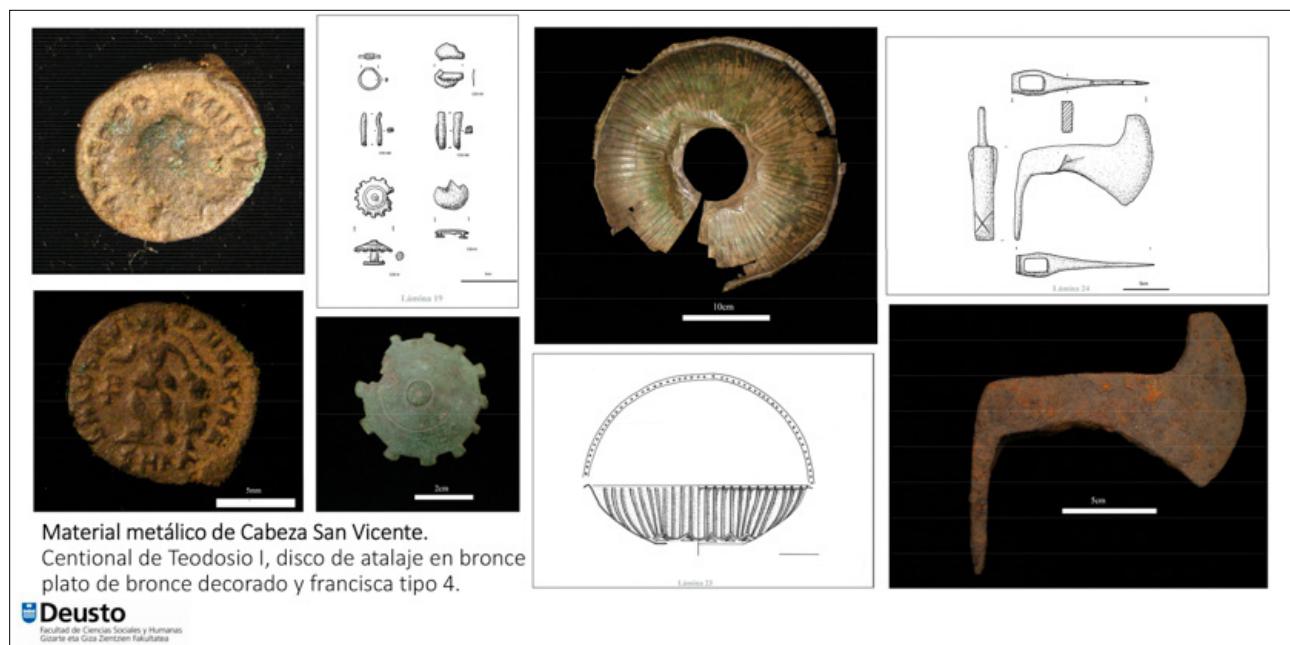
Los metales

Lo que resulta verdaderamente sorprendente y muy expresivo del carácter del yacimiento es la presencia de objetos metálicos, tanto por su tipología como por su número (Bengoechea, 2003b).

Significativo resulta el remache de disco dentado con botón central fabricado en bronce y decorado con círculos concéntricos por incisión (CSV 4), con paralelos en la cercana Peña Adobe —aunque más pequeño— o en *Pompaelo* (Mezquíriz, 1978). Es una pieza de atalaje, de las que hay más —no iguales— en el yacimiento, que se fecha entre el IV y el VI. También son frecuentes los remaches escutiformes (CSV 5), piezas de cinturón propias de los siglos V-VII similares a los registrados en La Olmeda (Palencia) (Palol y Cortes, 1974).

De muy especial puede considerarse el pequeño plato de bronce de forma circular y borde ligeramente exvasado, aunque le falta la base. Realizado en una lámina decorada mediante repujado, a base de puntos en el labio y en dobles líneas dispuestas radialmente y convergentes en el fondo, formando segmentos triangulares a modo de corona estrellada. Guarda semejanza con piezas de la vajilla metálica tardorromana procedente de Camino de Sta. Juana (Cubas de la Sagra, Madrid) (Juan et al., 2022, p. 328-329), un yacimiento ocupado entre el siglo III y la primera mitad del V.

De entre los materiales férricos (clavos, remaches, cincel, varillas...) sobresale un hacha de combate de tipo francisca, actualmente depositada en el Museo de Salas de los Infantes; fue recuperada en un expolio y por ello carece de contexto arqueológico. Sin embargo, ello no es impedimento para identificar paralelos conocidos y bien fechados, siendo especialmente relevante, por su similitud formal, proximidad espacial y contexto histórico, el conjunto de hachas recuperadas en las «necrópolis vasconas» —Aldaieta, San Pelayo o Los Goros (Álava)—, datadas en los siglos VI-VII. (Azkarate, 2004).



Esta, como aquellas, y a diferencia de las cántabras o la asturiana de Rodiles, se caracteriza por su filo de perfil curvo muy pronunciado y la prolongación de su talón hacia el astil muy desarrollado. Muestra incisiones en la parte superior del talón que parecen dibujar una K, y en la trasera otros trazos en aspa. Debe señalarse que existe otra pieza similar, aunque fragmentada, procedente también de expolio y actualmente depositada en el Museo de Burgos.

Este arma se documenta en gran parte de Europa y también en la península. De entre los diversos tipos que se conocen, su mejor reflejo es el denominado tipo 4 de Aldaieta; lo curioso es que este se considera una variante local alavesa (Azkarate 2004: 400 y 402. Azkarate, 2005: 409).

La cronología de las franciscas en la Francia merovingia se sitúa entre 450-600 (K. Bohner) o finales del VI comienzo del VII (P. Perin) (Azkarate 1993: 170). La excavación de Aldaieta permite mayor precisión cronológica gracias a las analíticas realizadas, así Azkarate propone una cronología a partir de mediados del siglo VI (2005: 407).

Numismática

El único numisma recuperado es un medio *centenional* de cobre. En el anverso muestra busto diademado y perlado a derecha con la leyenda DN THEDO SIVSPFAVG (DN THEODOSIVS PF AVG). En el reverso, Victoria avanzando a la izquierda, portando trofeo con marca de un crismón y arrastrando un cautivo, con la leyenda: SALVSREI PVBLICAE. Bajo exergo: SMNA (posiblemente). Es decir, una emisión de Teodosio I en la ceca de Nicomedia, que si bien no es la más frecuente en la península, tampoco es desconocida. La emisión de este tipo de moneda (AE4) a nombre de Teodosio es muy corta en el tiempo, entre 388-392 (Mattingly et al., 1951, RIC IX, Nicomedia 45 B).⁸

Figura 8. Lámina con metales:
plato, francisca, moneda.

8 Agradecemos a Marc Bouzas la ayuda prestada para su identificación.

En definitiva, varios son los rasgos comunes entre Tedeja y Cabeza San Vicente que permiten afirmar su coexistencia durante los siglos V-VII; lo mismo que son evidentes sus diferencias. Esta tabla las sintetiza.

Tabla 2. Comparativa entre los yacimientos fortificados de Tedeja y Cabeza San Vicente.

Elemento	Rasgos comunes	Diferencias
Localización y emplazamiento	<ul style="list-style-type: none"> Situados en los imprecisos límites provinciales de la Tarraconense con la Gallaecia y Cartaginense. Situados en la periferia de los principales enclaves romanos previos. Asentamientos fortificados en altura. Localización estratégica: control de desfiladeros, pasos naturales o vías. Gran dominio visual del entorno. Ausencia de abastecimiento de agua. 	
Ocupación	<ul style="list-style-type: none"> Escasas muestras de ocupación romana alto imperial. Escaso uso habitacional, limitado a una pequeña guarnición. 	
Material y técnica de construcción		<ul style="list-style-type: none"> Tedeja, mampostería caliza trabada con argamasa, muros caja con relleno de <i>opus caementitium</i> en los cubos y <i>opus signatum</i> en suelos (puerta y terraza del cubo 1). Cabeza San Vicente, muros en seco con mampostería de arenisca.
Poliorcética	<ul style="list-style-type: none"> Aprovechamiento de defensas naturales. Acceso único, pequeño, desplazado y bien protegido. 	<ul style="list-style-type: none"> Obra de estilo legionario en Tedeja, frente a una obra básica «castreña» en Cabeza San Vicente.
Materiales		<ul style="list-style-type: none"> Diferencial presencia de material: en Tedeja mínimo y casi exclusivamente cerámico; en Cabeza San Vicente, abundante hasta en superficie, variado y en gran proporción de lujo.
Marco temporal	<ul style="list-style-type: none"> Marco cronológico similar en su primera fase de ocupación y funcionamiento: siglos V-VII. 	<ul style="list-style-type: none"> Tedeja datado x c14, Cabeza San Vicente por materiales. Perduración de Tedeja hasta el siglo XIII, sin solución de continuidad, frente al abandono definitivo de Cabeza San Vicente en el s. VIII.

DISCUSIÓN

En los últimos años se ha producido un revisionismo historiográfico sobre algunos de los conceptos historiográficos (*limes*, crisis del siglo III, etc.) utilizados para la explicación de los yacimientos fortificados en altura del periodo y, en consecuencia, para la aceptación de algunas de las teorías conocidas hasta la fecha, hoy rechazadas por no tener suficiente aval empírico. Sin embargo, algunos enfoques más ‘de moda’ (Chavarría, 2012: 156-157) carecen de lo mismo, despechan factores ‘anticuados’ aun siendo ineludibles. Ejemplo de esto es la escasa importancia otorgada a los aspectos puramente políticos y militares, obviando que son tan sociales como la distribución de las rentas y tan holísticos como para adentrarse en el mundo de la tecnología, de las relaciones de producción o de la institucionalización del poder (Howard, 1983: 9-10. Poveda, 2020).

Entre el siglo V y el VIII, Hispania, y muy especialmente el alto Ebro, en la Tarraconense, vivió tiempos convulsos (Espinosa, 1991; Castellanos, 1994; Dimas y Gonsalbes, 2012; Díaz y Menéndez, 2016.). La quinta centuria marcó un punto sin retorno en la evolución de las profundas transformaciones socioeconómicas que se venían experimentando (Tudanca, 1997). Hispania no permaneció al margen, como suele argumentarse para no hablar de crisis, decadencia y otros argumentos descatalogados soslayando los avatares bélicos. Como si evitar mentarlos pudiera

minusvalorar los diferentes impactos, directos e indirectos, que produjeron y achacando a los cronistas coetáneos, como Orosio, Salviano, Hydacio o más tarde Isidoro, el *topos* de una visión ‘catastrofista’.

La Tarragonense será el último bastión de Roma y escenario de diversos conflictos bien conocidos (Arce, 1997). La ocupación visigoda de *Barcino* suele citarse como la puntilla definitiva; pero antes y después de eso, en su extremo occidental, uno de los más sometidos a los vaivenes de unos y otros, los últimos romanos procuraron mantenerse y adaptarse a los nuevos tiempos defendiendo su *modus vivendi* mediante la construcción de defensas y fortalezas (Lecanda, 2024).

Tedeja

Sus rasgos morfológicos tienen un evidente vínculo con aquellos identificados por A. Balil (1960) en diversos recintos amurallados de Hispania y que calificó como ‘estilo legionario hispánico’. Estos no fueron concebidos como plataformas de combate, sino como sistemas de defensa elástica, o refugio eventual, de nudos de comunicación o centros económicos. Se partía de la idea de que el enemigo no dispondría de formación ni equipo que posibilitara sitios en regla ni el abatimiento de murallas. Desde luego eran inútiles para el enfrentamiento clásico entre ejércitos regulares, pero también para las invasiones del siglo v. Algunos de sus elementos característicos serán la multiplicación de torres macizas de planta semicircular proyectadas al exterior, cortinas de menor desarrollo precedidas de fosos, disminución del número y tamaño de las puertas así como su refuerzo.

Las murallas bajoimperiales (Fernández Ochoa y Morillo, 2002) muestran esta estructura poliorcética y ayudan a establecer una cronología *post quem* para Tedeja. Si esta encuentra sus paralelos morfológicos en *Asturica*, *Lucus*, *Legio Gijón* o *Veleia*, fechadas en las décadas finales del siglo III y comienzos del IV, no resultan descabelladas las dataciones absolutas obtenidas para el inicio de la construcción de Tedeja a mediados del siglo V, respondiendo a una necesidad estratégica general para la que se diseña un programa regional que se ejecuta de forma local. En este marco cabe recordar el desplazamiento de la cohorte I Gálica a *Veleia* y de la cohorte Celtibera a *Iulobriga* según la *Notitia Dignitatum* (Elorza, 1972).⁹ Y fuera del mundo urbano también se conocen algunos ejemplos, como el ya citado Bernardos (Segovia).

No obstante, Tedeja es una fortificación que consideramos visigoda pues, aunque su diseño es tardorromano, se inició a mediados del siglo V y su conclusión se alargó hasta la primera mitad del siglo siguiente, durante el proceso de consolidación visigoda en suelo peninsular. Luego experimentó algunas reformas en el siglo VII. Por tanto, su primera ocupación se vería implicada en todas las coyunturas mencionadas y que tuvieron como uno de sus escenarios principales el alto valle del Ebro y la *Iter XXXIV* (García Moreno, 2002). Y sin duda su momento más significativo será el visigodo, vinculado al Ducado de Cantabria y al Obispado de *Auca*.

Por eso, elementos morfológicamente semejantes a Tedeja pueden reconocerse también en otras fortificaciones visigodas estudiadas en la península. Como el

⁹ A finales del siglo III y comienzos del IV se reorganizan, redistribuyen e incrementan los efectivos previos con cinco legiones *comitatenses* y once unidades de *auxilia palatina*. Algunas se establecen en ciudades ahora amuralladas, otras en nuevos emplazamientos y enclaves no urbanos (García Moreno, 2002).

desplazamiento de la puerta a un extremo de la muralla en Monte Cildá (García Guinea et al., 1973, p. 21) o, más aún, en Begastri (García Aguinaga, 1984). O el caso del Puig Rom, donde su muralla, de largos tramos rectos, presenta de cuando en cuando torres cuadradas macizas adosadas a su paño exterior y el recinto solo dispone de un acceso, protegido por dos torres, una de grandes bloques bien trabados formando parte de la muralla, la otra adosada a ella. Los parecidos, más allá de los matices técnicos, entre esta muralla y las tardorromanas ya fueron señaladas por Palol (1991: 358-360) y ahora nosotros incidimos en las semejanzas conceptuales de ambas con Tedeja, como su papel de clausura. Allá, los broches de cinturón de placa rígida o arriñonada, el utilaje agropecuario o el triente de Agila constituyeron elementos de datación relativa para el asentamiento; en Tedeja son dataciones absolutas.

Cabeza San Vicente

Si bien sus estructuras aún son poco definibles y por ello no permiten mucho análisis poliorcético, cabe señalar su adaptación al enriscado terreno fortificándolo de forma somera como una de las características común a otros castros militares documentados, tanto en el valle del Ebro (Tejado, 2011 y 2020) como en el área de Zamora fronteriza con la *Gallaecia* sueva (Ariño y Díaz, 2014. Sastre et al., 2014).

Su carácter militar queda reflejado en varios de los materiales recuperados, como los adornos de cinturón, las franciscas o el atalaje de caballo. También parece clara la existencia de cierta élite por la presencia de objetos asociados a consumos restringidos y circuitos de intercambio, como el vidrio o la fuente de bronce decorada, ajuares frecuentes en tumbas vestidas privilegiadas de ese periodo, como ocurre en Aldaieta (Azkarate 2004. Azkarate y García Camino, 2018). Puede chocar esta afirmación con la consideración de las *sigillatas* como producciones locales, pero debe tenerse en cuenta que responden a una larga tradición local alfarera de calidad.

La cronología general del yacimiento, a partir de sus materiales, queda comprendida entre finales del siglo IV y el siglo VII, alcanzando tal vez los comienzos del VIII, aunque los indicios de esta última fecha son débiles. De forma más concreta, los materiales cerámicos parecen situarse en la primera parte de este lapso (s. III-IV), mientras que los metálicos lo están más en la segunda (bronces s. IV-VI, hierro/armas VI-VII).

La escasa bibliografía sobre este yacimiento lo sitúa en la etapa bajoimperial (Abásolo y García Rozas, 1980), en la tardoantiguedad —con dudas sobre lo visigodo— (Bengoechea, 2003), o durante ambas (Escalona, 1996, p. 527).

En nuestra opinión, no puede obviarse considerar la posibilidad de que la construcción sea de época visigoda, anterior a la desaparición del reino tolosano y anterior al toledano, porque desde finales del siglo cuarto, y más desde inicios del quinto, tropas visigodas actúan como federadas del imperio en Hispania, especialmente en la Tarraconense, defendiendo la última provincia imperial. Tampoco resulta extraño suponer la continuidad militar del enclave durante el largo proceso de control territorial de la península tras Vouillé (507), en un ámbito bisagra entre el valle del Ebro y la meseta, conectado por varias calzadas y caminos entre la *iter De Italia a Hispania* y la que desde Numancia se dirige a Sasamón por Salas de los Infantes (Moreno, 2011).

Ahora bien, otra cosa es determinar su carácter y sentido histórico. Los establecimientos fortificados en altura son propios del occidente europeo postimperial (Ariño, 2013, p.110-116. Martín Viso, 2016, p. 57-73), pero el debate sobre si responden a núcleos aldeanos adoptados a una reorganización productiva o si son residencias aristocráticas levantadas para reforzar su poder local (Quirós, 2014), o si son enclaves militares (Ariño y Diaz, 2014. Gamo, 2014), frente a qué, continúan (Gutiérrez, 2014).

Desde luego no se trata de la reocupación de un castro prerromano, sino de un establecimiento de nueva planta levantado en la tardorrománidad (Escalona, 1996, p.225). Inicialmente tal vez solo fuera una *turris*, como parece producirse en Castillejo de Mamblas y en Peña Adobe (p. 225), pero solo en la Cabeza hubo continuidad operativa hasta, cuando menos, finales del siglo VI y, en nuestra opinión, a la luz lo expuesto y del hecho de que el sureste burgalés sea el que mayor y más variada presencia visigoda muestra en la provincia (Lecanda y Palomino, 2001), también en el VII; aunque este extremo solo podrá verificarse mediante una intervención arqueológica.

Determinar el contexto histórico al que responde su fundación y uso es difícil de precisar. Tal vez fuera durante el complicado periodo de la dinastía constantiniana, por las usurpaciones; tal vez con motivo de la guerra civil de 408-409 (Arce, 1997, p. 24-29) o, algo más tarde, durante la resistencia teodosiana frente a Constantino III, la penetración germana o el papel jugado por el general Geroncio (p. 151-162).

Por otra parte, la presencia de la francisca de tipo 4 resulta difícil de explicar. Aunque se conoce por las fuentes escritas de la actividad vascona en esas fechas,¹⁰ ahora la arqueología constata que, lejos de ser una banda de desarrapados, ofrecen una estructura social jerarquizada y altamente militarizada (Azkarate, 1993, 2004, 2005).

Tampoco pueden descartarse otras situaciones apropiadas, como las rebeliones hispanorromanas contra el control definitivo de la Tarraconense por parte de los visigodos, o los movimientos bagaudicos.

Tal vez sería mejor proponer una casuística múltiple, menos precisa y más generalizada, derivada de la continua instabilidad y tensión que se experimenta en Hispania entre los siglos V-VII. Especialmente en una zona de frontera, entendida esta como la zona de transición y ruptura entre dos entidades políticas o sociales capaces de apropiarse y explotar un territorio en virtud de su capacidad efectiva para ejercer un control real a fin de garantizar la reproducción del sistema económico-social y el cual se disputan. Es decir, un espacio social más que físico (Castro y González Marcén, 1989).

CONCLUSIONES

Si hasta finales del siglo pasado solo se conocían en la provincia de Burgos dos enclaves fortificados de época visigoda, La Yecla y Amaya, en los años finales de esa centuria se incorporó Tedeja y ahora contamos con lo que, según las evidencias disponibles hoy, puede ser un nuevo emplazamiento, la Cabeza San Vicente.

¹⁰ Considerada por algunos autores como un *topos* de la literatura eclesiástica al servicio de la corona.

En este sentido, lo primero que llama la atención son las evidentes diferencias que muestran entre todas ellas. Diferencias en la documentación textual relativa a cada una, diferencias en su registro material y, sobre todo, diferencias en sus estructuras defensivas. Así, parecen documentarse tres tipologías que, pese a la aparente gradación jerárquica establecida para el panorama fortificado de la época por Hydacio o San Isidoro, muestran contradicciones en lo que atañe al referente semántico de cada uno de los conceptos.

De *civitate* debería catalogarse a Amaya a tenor de las fuentes textuales y su protagonismo histórico, pero desde el punto de vista material no se ha podido ratificar ni su carácter urbano, ni su sistema defensivo (más allá de su emplazamiento) (Quintana, 2017). Tal vez fue una *civitas sine urbs*, como ocurre en otros casos conocidos en la Tarraconense (Olller, 2014).

Castella puede ser el concepto más ajustado para Tedeja, pues, aunque parece tener una función de clausura, su porte y papel como *central place* así parece recomendarlo.

Por su parte, *Castra* parecen a todas luces (emplazamiento, tipo de recinto, material y técnica constructiva, morfología de las defensas...) La Yecla y Cabeza San Vicente.

Esta heterogeneidad es característica acusada de estos castillos de primera generación, aunque la explicación es aún discutida (Quirós, 2012, p. 22). Solo parece evidente que las diferencias no responden a una cuestión de cronología, al menos en este caso, pues el margen de variación entre unas y otras es pequeño frente al periodo de coexistencia operativa de todas ellas, centrado en los siglos V-VII.

Así, cabe considerar otras hipótesis, a saber, pero sin carácter exhaustivo: razones militares o estratégicas motivadas por frente a quién y al tipo de respuesta que debe darse (defensiva, de control, de sometimiento, de campaña...). Razones etno-culturales, en cuanto a responder a una tradición poliorcética hispanorromana, visigoda, bizantina... Razones sociales, derivadas de la agencia y capacidad económica de sus promotores. Razones administrativas, relativas al papel articulador que juegan en el territorio tras el fin de *villae* y *civitates*. Razones políticas, en cuanto a ser obras imperiales, provinciales, del ejército o privadas.

Solo queda terminar con algunas reflexiones, más que conclusiones:

- Tanto Tedeja como Cabeza San Vicente son fortificaciones operativas en época visigoda, aunque ambas tengan orígenes tardorromanos.
- Tedeja encuentra sus mejores paralelos en el amurallamiento bajoimperial urbano de estilo legionario, mientras que Cabeza San Vicente los tiene en los recintos de tipo *castrum* documentados; unos cercanos, como los riojanos, otros más lejanos, como los de la meseta del Duero en las proximidades del reino suevo.
- Los dos recintos son militares o tienen funciones esencialmente militares, no registrándose evidencias significativas de habitación.
- Ambas se sitúan en los rebordes del extremo occidental de la Tarraconense, una zona que desde el siglo V se convierte en un espacio de frontera multiescalar; primero, por ser el extremo de la última provincia imperial en Hispania y, después, por verse tensionada por poderes en competencia (usurpaciones), emergentes (francos y suevos) o resistentes (vascones y bagaudas).

- Que, en dicho espacio, entre los siglos V al VII, la conflictividad fue vivencia presente casi de continuo, como señalan las fuentes literarias y como demuestran estas construcciones.
- Conformadas como centros de poder local desde ahora, su proyección en el tiempo parece tener cierta responsabilidad en la configuración de los espacios de poder local altomedievales más relevantes de Castilla; Tedeja, como epicentro del núcleo generatriz del primer condado de Castilla; Cabeza San Vicente, como uno de los jalones que definirán el más poderoso alfoz —y aristocracia— de la Alta Edad Media castellana, Lara.

BIBLIOGRAFÍA

- Abásolo, J.A. (1974), *La epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes*. Diputación Provincial de Burgos.
- Abásolo, J.A. y García Rozas, R. (1980), *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partido Judicial de Salas de los Infantes*. Diputación Provincial de Burgos.
- Arce, J. (1997), *El último siglo de la España romana (284-409)*. Ed. Cátedra.
- Ariño, E. y Díaz, P. (2014), La frontera suevo-visigoda, en *Las fortificaciones en la tardoantigüedad: elites y articulación del territorio (siglos V-VIII dC.)*, p. 179-190.
- Azkarate, A. (1993), Francos, aquitanos y vascones. Testimonios arqueológicos al sur de los Pirineos, *Archivo Español de Arqueología* 167-168, pp. 149-176.
- Azkarate, A. (2004), ¿Reihengraberfelder al sur de los Pirineos Occidentales?, *Antigüedad y Cristianismo* XXI, pp. 389-413.
- Azkarate, A. (2005), Sobre los orígenes cronológicos de los cementerios cispirenaicos de época tardoantigua, *Munibe (Antropología-Arkeología)* 57, pp. 405-417.
- Azkarate, A. y García Camino, I. (2018), *Vasconia, tierra intermedia. Ritos funerarios de frontera. Bizkaia-Álava*. Diputación Foral de Bizkaia-Diputación Foral de Álava.
- Balil, A. (1960), La defensa de Hispania en el Bajo Imperio, *Zephyrus* XI, pp. 179-197.
- Bengoechea, A. (2003a), *Historia de Salas, vol.I*. Museo de Salas de los Infantes.
- Bengoechea, A. (2003b), La colección arqueológica del Museo de Salas, nuevas aportaciones al conocimiento arqueológico del sureste burgalés, *Studia Silensis* XXVI, pp. 425-439.
- Bohigas, R., Lecanda, J.A. y Ruiz Vélez, I. (2001), Evolución de las formas y funciones de la arquitectura militar romana en el norte de Hispania: el caso de Tedeja, en *Actas del 3º Congresso de Arqueología Peninsular (Vila Real 1999). Vol. VI: Arqueología da Antiguidade na Península Ibérica*, pp. 556-568. ADECAP.
- Castro, P.V. y González Marcén, P. (1989), el concepto de frontera: implicaciones teóricas de la noción de territorio político, *Arqueología Espacial* 13, pp. 7-18
- Chavarría, A. (2012), ¿Castillos en el aire? Paradigmas interpretativos de moda en la arqueología medieval española. En *XXXIX Semana de Estudios Medievales de Estella (Julio de 2012)*, pp. 131-166

- Díaz, P. y Menéndez, L.R. (2016), Romanos, visigodos e indígenas: las comunidades del norte de Hispania en los inicios de la Edad Media, *Nilos* 3, p. 161-189.
- Dimas, C.Mª y Gonzalbes, E. (2012), Un momento crítico: el fin del dominio romano en las provincias hispanas (409-429), *Studia Histórica, Historia Antigua* 30, pp. 189-215
- Elorza, J.C. (1972), A propósito de la muralla romana de Iruña (Álava), *Estudios de Arqueología Alavesa* 5, pp. 183-194.
- Escalona, J. (1996), *Transformaciones sociales y organización del espacio del Alfoz de Lara en la Alta Edad Media*. Tesis doctoral inédita con acceso abierto, Universidad Complutense de Madrid.
- Espinosa, U. (1991), El siglo V en el valle del Ebro: arqueología e historia, *Antigüedad y Cristianismo* VIII, pp. 275-288.
- Fernández Ochoa, C. y Morillo, A. (2002), Entre el prestigio y la defensa: la problemática estratégico-defensiva de las murallas tardorromanas en Hispania, *Gladius, Anejos*, 5, pp. 577-589
- Fuentes, A. y Barrio, J. (1999), Proyecto de investigación arqueológica en el Cerro de la Virgen del Castillo de Bernardos (Segovia), en *II Congreso de Arqueología Peninsular (Zamora, 24/27 de septiembre, 1996)*, vol. 4, p. 441-450
- Gamo, B. (2014), Fortificaciones del reino de Toledo en el sureste de la Península Ibérica, en *Las fortificaciones en la tardoantigüedad: élites y articulación del territorio (siglos V-VIII dC.)*, p.79-94.
- García Aguinaga, J.L. y Vallalta, M.P. (1984), Fortificaciones y puerta de Begastri, *Antigüedad y Cristianismo* I, pp. 101-108
- García Camino, I. y Lecanda, J.A. (2021), Centros de poder en espacios periféricos del norte peninsular en la Antigüedad Tardía. En M. Retuerce (ed.), *Actas del VI Congreso de Arqueología Medieval (España-Portugal) (Alicante, 2019)*, p. 213-220
- García Guinea, M.A., Iglesias, J.M. y Caloca, P. (1973), Excavaciones de Monte Cildá, Olleros de Pisueña (Plencia). Campañas de 1966 a 1969, *Excavaciones Arqueológicas de España*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.
- García Jiménez, G. y VIVÓ, D. (2003), San Julià de Ramis y Puig Rom: dos ejemplos de yacimientos con armamento y equipamiento militar visigodo en el noroeste peninsular. *Gladius*, 23, p. 161-189.
- García Moreno, L.A. (2002), Asentamientos militares tardorromanos en las Españas, *Gladius, Anejos*, 5, pp. 625-636.
- González Salas, S. (1945), El castro de Yecla, en Santo Domingo de Silos (Burgos), *Informes y memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas* 7
- Gutiérrez González, J.A. (1986-87), Tipologías defensivas en la cultura castreña de la Montaña Leonesa, *Zephyrus*, 39-40, p. 329-335
- Gutiérrez González, J.A. (1987), Modelo de ficha-registro para el estudio de fortificaciones medievales. En *Actas del segundo congreso de arqueología medieval española (Madrid, 1987)*, t. II, pp. 189-198. Asociación Española de Arqueología Medieval.

- Gutiérrez González, J.A. (2014), Fortificaciones tardoantiguas y visigodas en el norte peninsular (ss. v-viii), en *Las fortificaciones en la tardoantiguedad: élites y articulación del territorio (siglos v-viii d.C.)*, p. 191-214.
- Howard, M. (1983), *La guerra en la historia europea*. Fondo de Cultura Económica.
- Juan Tovar, L.C.J. (2012), Las cerámicas de imitación de sigillata en el occidente de la Península Ibérica durante el siglo v dC., en D. Bernal y A. Ribera (eds.), *Cerámicas hispanorromanas II. Producciones regionales*, pp. 97-129. Cádiz, Univ. de Cádiz.
- Juan Tovar, L.C.J., OÑATE, P. y SANGUINO, J. (2022), El periodo tardorromano en la Comunidad de Madrid (siglos III-V dC.): la cerámica, la vajilla metálica y el vidrio en sus contextos, en *Tempus Romae. Madrid Encuentro de caminos*, p. 305-341. Museo de Arqueología Regional.
- Lecanda, J.A. (1999), Fortificaciones tardorromanas frente a los pueblos del norte peninsular: la fortaleza de Tedeja (Trespuentes, Burgos). En *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena 1997)*, vol. 4, pp. 777-790. Instituto de Patrimonio Histórico.
- Lecanda, J.A. (2001), Mijangos: la aportación de la epigrafía y el análisis arqueológico para el conocimiento de la transición a la Alta Edad Media en Castilla. En L. Caballero y P. Mateos, *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media*, pp. 181-206. CSIC
- Lecanda, J.A. (2016), Estudio arqueológico del Desfiladero de la Horadada: la transición entre la tardorromanidad y la Alta Edad media (ss. v.- x dne), Tesis Doctoral inédita con acceso abierto, Univ. de Burgos.
- Lecanda, J.A. (2022), Arquitectura militar tardorromana en el norte de España: la fortaleza de Tedeja (Trespuentes, Burgos), un ejemplo de recinto no urbano y no campamental, *Gladius 5*, pp. 683-692
- Lecanda, J.A. (2024) Los últimos romanos en los límites de la romanidad, *Moncrapa 1*, p. 56-73.
- Lecanda, J.A. y Palomino, A.L. (2001), Dos modelos de ocupación del territorio en la época visigoda en la provincia de Burgos: la región montañesa septentrional y la comarca ribereña del Duero, en *V Congreso de Arqueología Medieval Española (Valladolid, 22/27 de marzo de 1999)*, vol. 1, p. 37-48. Junta de Castilla y León y Asociación Española de Arqueología Medieval.
- Lueza, R.A. (2002), Cerámica común romana en La Rioja, *Historia y Arqueología* 14. Instituto de Estudios Riojanos.
- Martín Viso, I. (2016), *Asentamientos y paisajes rurales en el occidente medieval*. Ed. Síntesis.
- Martínez Burgos, M. (1935), La necrópolis de Hornillos del Camino, en *Memorias del Museo de Arqueología Provincial de Burgos VI*, p. 28-29.
- Mattingly, H., Sutherland, C.H.V., Carson R.A.G. y Pearce, J.W.E. (1951), *Roman Imperial Coins, vol. IX. Valentiniano I a Teodosio I*. London
- Mezquíriz, Mª A. (1978), *Pompaelo II*. Pamplona: Diputación Foral de Navarra.
- Moreno, I. (s.f.), *Vía romana de Numancia a Sasamón por Lara*. www.viasromanas.net (Vías romanas por Castilla y León).

- Moreno, I. (1981), *Descripción de la vía romana de Italia a Hispania en las provincias de Burgos y Palencia*. Diputación Provincial de Burgos.
- Moreno, I. (2011), *Vías romanas en Castilla y León*. www.viasromanas.net
- Oller, J. (2014), La civitas sine urbe y su función de vertebración del territorio provincial hispano: los casos de Egara y Caldes de Montbiu, *Pyrenae* 45/1, p. 89-110.
- Palol, P. (1991), *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal, vol. III.1 España visigoda: la monarquía, la cultura, las artes*, cap. III. Madrid, Espasa-Calpe.
- Palol, P. y Cortés, J. (1974), La villa romana de La Olmeda, Pedrosa de la vega (Palencia). Excavaciones de 1969-70, *Archivo Arqueológico Hispánico* 7. Madrid.
- Pascual, A. (2012), *Estudio de la Antigüedad Tardía en el valle del Arlanza: el yacimiento arqueológico de la Cabeza de San Vicente (Monasterio de la Sierra, Burgos)*. Trabajo Fin de Máster, inédito. Universidad de Cantabria.
- Paz Peralta, J.A. (1991), *Cerámica de mesa romana de los siglos III al VI d.C en la provincia de Zaragoza*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Pérez Rodríguez, F. (2014), Los centros de producción de Terra Sigillata Hispánica Tardía. Antiguos y nuevos centros, hornos, estructuras asociadas. *Oppidum. Cuadernos de investigación* 10, p. 147-176
- Poveda, p. (2020), ¿Hacia la unidad de Hispania? Explicaciones sociales a las ofensivas militares visigodas en la Península Ibérica (siglos V-VIII), *Gladius XL*, p. 73-92.
- Quintana, J. (2017), *El castro de Peña Amaya (Amaya, Burgos): del nacimiento de Cantabria al de Castilla*. Instituto de Prehistoria y Arqueología Satuola.
- Quirós, J.A. (2014), Aristocracias, élites y desigualdad social en la primera Edad Media en el País Vasco, en *Las fortificaciones en la tardoantigüedad: élites y articulación del territorio (siglos V-VIII dC.)*, p. 143-158.
- Sande, F., Martins, M., Oliveira, L.F., FreitaS, J.M y Cunha, A. (2002), A muralha romana de Bracara Augusta, *Gladius* 5, pp. 609-624
- Sastre, J.C., Fuentes, P., Catalán, R. y Rodríguez, O. (2017), El poblado fortificado de El Castillón en el contexto del siglo V dC., en *Las fortificaciones en la tardoantigüedad: élites y articulación del territorio (siglos V-VIII dC.)*, p, 329-352.
- Tejado, J. M^a (2011), Castros militares altomedievales en el alto valle del Iregua (La Rioja, España): una realidad poco común, *Archeologia Medieval*, XXXVIII, p. 137-181
- Tejado, J. M^a (2020), Fortificaciones tardoantiguas en el entorno del alto valle del Ebro: clausurae, turris y castra como elementos interrelacionados de control territorial, en J. Macías, A. Ribera y M. Roselló (codos.), *Recintos fortificados en época visigoda*, p. 75-104. Institut Catalá d'Arqueologia Classica.
- Tudanca, J.M. (1997), *Evolución socioeconómica del alto y medio valle del Ebro*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- Vigil-Escalera, A. (2023), Las últimas producciones de TSHT en el interior peninsular, *Ex Officina Hispana* 1, p. 11-24